

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37918** *NEGOCIOS CENTRO MARÍA, S.L.*

D.^a Marta Menárguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1134/07, acumulada 1135/07, ejecución número 92/09, acumulada 94/09, seguidos a instancia de D.^a Rosita Santos Shahid y D. Mohammed Shahid Uddin, sobre despido, se ha dictado en fecha 15 de diciembre de 2010 Decreto de Insolvencia Total del ejecutado, Negocios Centro María, Sociedad Limitada, por importe de 5.048,20 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 15 de diciembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100091838-1